

quirúrgico con salas para la atenciones de garganta, ojos y ortopedia, con sus servicios y closets respectivos, antecorredores de acceso a los anfiteatros que se encuentran en la parte alta de los salones, y dos salas de operaciones con su equipo de aire acondicionado, con su departamento de esterilización e instrumental y los locales de esterilización médica con sus servicios sanitarios.

Se ha tenido en cuenta al estudiar el Proyecto las recomendaciones de los últimos Congresos Hospitalarios y lo preceptuado por notables especialistas de obstétrica. La paciente estará sometida a la vigilancia y cuidado de los médicos durante cierto tiempo que se conoce como el período prenatal a cuyo efecto asistirá a la consulta externa situada en la planta baja completamente independiente del resto del edificio y podrá hacer uso para el mejor conocimiento del proceso gestante de los laboratorios y del departamento de Rayos X. Una vez que la paciente esté en condiciones de ser hospitalizada se le dará ingreso en el establecimiento y ocupará una de las camas de los cuartos de las embarazadas situados en el segundo piso. En este lugar permanecerá hasta que se inicie el trabajo del parto y entonces se le trasladará a los cuartos de trabajo de parto que están en el mismo

piso y donde cómodamente en las camas obstétricas será atendida por el interino de guardia auxiliado por la enfermera o comadrona de guardia, si es que se presenta un parto normal. Si por el contrario el parto fuese distótico y necesita una intervención quirúrgica, será trasladada para el tercer piso, donde se le practicará la intervención necesaria en la Sala de operaciones. En este caso permanecerán durante el tiempo indispensable en los cuartos de post operadas que se encuentran en la 3ra. planta.

Si no hubiese necesidad de intervención quirúrgica, una vez ocurrido el alumbramiento en la sala de partos, será trasladada para el tercer piso donde se encuentran los cuartos de paridas.

En este tercer piso en el pabellón lateral de la izquierda está la sala de niños, donde se colocan los recién nacidos una vez separados de sus madres, previos los cuidados necesarios para su indentificación por el método que escoja la dirección del Hospital.

Los niños permanecerán en esta Sala todo el tiempo que dure la hospitalización de la madre y se les llevará únicamente a su lado a las horas que deban tomar alimento.

El Hospital de Maternidad tiene una capacidad de ciento noventa camas.

HONORES A NUESTRO DIRECTOR

La Cruz Roja Cubana, respetable Institución que preside el Teniente Coronel Evelio Figarola Infante, teniendo en cuenta la noble y altruista labor que viene desarrollando desde hace años, en favor de las clases pobres del país, nuestro querido compañero el arquitecto Luis Bay y Sevilla, Director de esta Revista, ha querido premiar sus merecimientos concediéndole la medalla de oro de reconocimiento al mérito, con distintivo blanco.

El arquitecto Bay Sevilla, dió hace algunos años a la publicidad un valioso volumen de más de cuatrocientas páginas, donde estudia, comparativamente, con valiosos datos estadísticos, los peligros que origina la mala vivienda, desde sus aspectos sanitario, económico y moral, brindando después, soluciones para dejar resuelto ese grave problema que tanto ha preocupado y preocupa a los gobernantes que tienen, primero la suficiente capacidad para apreciar la mag-

nitud del problema, y después cabal concepto de la responsabilidad del cargo que desempeñan.

Es igualmente autor el arquitecto Bay Sevilla, de conferencias sobre la materia, pronunciadas en distintas entidades científicas y sociales; de discursos y artículos publicados en la prensa diaria y en las principales revistas habaneras, y, finalmente, autor del Proyecto de Ley de Casas Baratas redactado en colaboración con el Coronel Batista, y estudiado y discutido más tarde, por una comisión de expertos designados por el Gobierno en la que figuraron miembros del Senado y la Cámara de Representantes, Secretarios de Despachos, abogados, médicos higienistas, arquitectos, sociólogos, banqueros, representaciones obreras, etc., etc.

Nos complace extraordinariamente el alto honor de que acaba de ser objeto nuestro Director a quien felicitamos con el mayor afecto.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA